

**Circular Externa No. 14 del 29 de julio de 2014**

---

Para: Entidades Estatales

Asunto: Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del proponente en los procesos de contratación de obra pública

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en su función de ente rector del sistema de compras y contratación pública presenta la Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del proponente en los procesos de contratación de obra pública (Versión G-DVCR-02), la cual está disponible en la página web ([Descargue aquí](#))

La presente versión reemplaza integralmente la anterior, expedida mediante la Circular Externa No.11 del 25 de abril de 2014 y se publica conjuntamente con una nueva versión del aplicativo de Excel ([Descargue aquí](#)) diseñado para facilitar el cálculo. Este aplicativo es un instrumento de apoyo que no exime a las Entidades Estatales y a los proponentes de realizar el cálculo de la Capacidad Residual en los términos de la Guía.

Muy atentamente,



María Margarita Zuleta González  
Directora General

Referencia Normativa  
Decreto 791 de 2014  
Artículo 18 Decreto 1510 de 2013

Anexo formato de control de modificaciones



**Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del proponente en los procesos de contratación de obra pública**

**Formato de control de modificaciones**

Versión final: Versión 1 del 25 de abril de 2014

Versión modificada: Versión G-DVCR-02 del 29 de julio de 2014

Ubicación en la versión modificada	Descripción
Encabezado, título de la Guía	Incluye el nuevo número de versión (G-DVCR-02)
Sección II	Se incluye en el primer párrafo la expresión "o pago anticipado" después de la expresión "anticipo"
Sección II	Se incluye en la primera fórmula correspondiente a la Capacidad Residual del Proceso de Contratación la expresión "o pago anticipado" después de la expresión "anticipo"
Sección II	Se incluye en el segundo párrafo la expresión "o pago anticipado" después de la expresión "anticipo"
Sección II	Se incluye en la segunda fórmula correspondiente a la Capacidad Residual del Proceso de Contratación de ejecución superior a 12 meses la expresión "o pago anticipado" después de la expresión "anticipo"
Sección IV, B	Se suprime al expresión "de" en el primer renglón del tercer párrafo antes de la expresión "del"
Sección IV, E	En el primer párrafo de la Sección se suprime la expresión "y" antes del numeral (iv) y se incluye en la lista: "; (v) si el contrato se encuentra suspendido, y si es así, la fecha de suspensión"
Sección IV, E	Se incluye en la tabla de descripción del ejemplo la línea: "Se encuentra suspendido?", y en la columna de respuesta la expresión "No"
Sección IV, E	Se inserta antes del párrafo final, la siguiente redacción: "Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución de dicho contrato debe calcularse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a ejecutarse en la fecha de la presentación de la oferta del Proceso de Contratación."
Sección IV, E	Se inserta la expresión "por" en el último párrafo de forma que la segunda frase del párrafo queda: "Lo anterior puesto que la capacidad del contratista para acometer nuevas obras es afectada por los contratos públicos como los privados."
Sección VIII	En el primer párrafo se inserta la expresión "o pago anticipado" después de la expresión "anticipo"
Sección VIII	En la tabla "Información del Proceso de Contratación" se inserta la expresión "o pago anticipado" después de la expresión "anticipo"
Sección VIII	En el subtítulo "Proponente", se corrige un error en la numeración y queda de la siguiente forma: "Información del proponente: Este botón presenta un formulario en el que se especifica el nombre del proponente"



Ubicación en la versión modificada	Descripción
	e indicación si el oferente es un oferente plural”
Sección VIII	En la tabla de “Información de Contratos Vigentes del Proponente” se incluyen las columnas: (i) “Está suspendido? (Sí, No)” y (ii) “Fecha de suspensión (dd-mm-aaaa)”
Sección VIII	En la lista después de la expresión: “Esta información comprende:” se cambia de lugar la expresión “Si el oferente no es plural, la participación será del 100%”, para que haga parte de la quinta viñeta al final de la frase
Sección VIII	En la lista después de la expresión: “Esta información comprende:” se incluye una nueva viñeta que indica: “Está suspendido?: Si el contrato se encuentra suspendido, el usuario debe escribir la palabra “Si”. De lo contrario, el usuario debe escribir la palabra “No”.”
Sección VIII	En la lista después de la expresión: “Esta información comprende:” se incluye una nueva viñeta que indica: “Fecha suspensión: Si el contrato se encuentra suspendido, el usuario debe ingresar la fecha de suspensión (dd-mm-aaaa). De lo contrario, la celda debe quedar vacía.”
Anexo 1	Se cambia el título de la tercera columna y en adelante queda: “Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)”
Anexo 1	Al final en la constancia de firma se sustituye “2014” por “[año]”
Anexo 2	Al final en la constancia de firma se sustituye “2014” por “[año]”

